

Sesión 07/2013

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2013.**

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

P.P. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

CONCEJALES

P.P. D. JOSÉ LUIS PLAZA MORAL
D. JOSÉ MANUEL ORTIZ ORTIZ
D^a ROSARIO PÉREZ GARCÍA
D^a RAQUEL ALONSO PÉREZ
D. RUBÉN GARCÍA GONZÁLEZ
D. ÁNGEL BERNABÉU DE LEÓN
D. ÓSCAR LALANNE MARTÍNEZ DE LA CASA
D^a ÁFRICA GARCÍA MARTÍNEZ

P.S.O.E. D. EMILIO GÁLVEZ ROMÁN
D^a M^a DEL CARMEN MENA ROMERO
D. ISIDRO NAVALÓN LÓPEZ DE LA RICA
D^a ROSARIO MUÑOZ LEÓN

U.C.L. D. AMALIO RODRÍGUEZ MARTÍN
D^a M^a EVE GARCÍA ACEDO

I.U.-LOS VERDES D^{ña}. M^a HENAR MURILLO ESTEBAN

NO JUSTIFICA SU INASISTENCIA

U.P.Y.D. D. ROBERTO GARCÍA GÓMEZ

EL OFICIAL MAYOR D. ÁLVARO MORELL SALA

EL VICESECRETARIO-INTERVENTOR D. JOSÉ IGNACIO DÍAZ BAQUERIZO

En la Villa de Humanes de Madrid, a 24 de octubre de dos mil trece, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, y siendo las nueve horas, se reúnen en primera convocatoria presidida por el Sr. Alcalde-Presidente y concurren los señores arriba anotados, asistidos por el Sr. Oficial Mayor, D. Álvaro Morell Sala y el Sr. Vicesecretario-Interventor, D. José Ignacio Díaz Baquerizo.

Seguidamente, por el Sr. Alcalde D. José Antonio Sánchez Rodríguez, se abre la sesión empezando a tratar el primer punto del Orden el Día.

PUNTO Nº 1.- APROBACIÓN RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO.

Por el Sr. Portavoz del Equipo de Gobierno, D. José Luis Plaza Moral, se da una explicación al contenido de este expediente, indicando que el mismo fue dictaminado favorablemente en Comisión Informativa celebrada el día 21 de octubre de 2013.

Acto seguido toma la palabra, previa concesión de la misma por la Alcaldía, el Sr. Portavoz del Grupo Socialista, D. Emilio Gálvez Román, manifestando que, en la Mesa General, la RPDT se aprobó con el voto de calidad emitido por su Presidente y, que en materia laboral, aun existen sentencias pendientes de resolución del TSJM; contestándole el Sr. Portavoz del Grupo Popular, D. José Luis Plaza Moral, que con la elaboración y aprobación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento, se da cumplimiento a la exigencia del Conflicto Colectivo planteado en el Juzgado de lo Social nº 1 de Móstoles en el año 2008, y aunque el asunto ha sido sometido a negociación colectiva, no es legalmente necesario acuerdo aprobatorio de la Mesa General, es decir que este Equipo de Gobierno va solucionando uno a uno aquellos problemas heredados, asimismo, añade, que es la primera vez que en el Ayuntamiento de Humanes de Madrid se aprueba una RPT siguiendo la normativa vigente y concordante con la plantilla incluida en el Presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio 2013.

Se somete el punto a votación. El Pleno de la Corporación por 9 votos a favor correspondientes a los Sres. Concejales de P.P., 2 votos en sentido de abstención correspondientes a los Sres. Concejales de U.C.L., y 5 votos en contra correspondientes 4 a los Sres. Concejales de P.S.O.E. y 1 a la Sra. Concejala de I.U.-Los Verdes, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar, inicialmente, la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en concordancia con la Plantilla, Anexo de Personal y Presupuesto Municipal para el ejercicio 2013, aprobado definitivamente mediante Acuerdo Plenario de fecha 10 de mayo de 2013.

SEGUNDO: Remitir el anuncio de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, al Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y proceder a su exposición pública, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, por un período de 15 días, de conformidad con el artículo 22.2.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

PUNTO Nº 2.- MENCIÓN DE FELICITACIÓN A LA AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE ARROYOMOLINOS.

Por el Sr. Alcalde-Presidente D. José Antonio Sánchez Rodríguez, se indica que, de acuerdo con lo estipulado en el art. 126.1 del ROF, se ha incluido el presente punto en

el orden del día, del que se dará cuenta en la siguiente Comisión Informativa que se celebre, con la intención de transmitir su más sincera felicitación a la Agrupación de Protección Civil de Arroyomolinos, con motivo de la colaboración prestada a este Municipio, no solo en las fiestas celebradas en honor del Santísimo Cristo de la Agonía, sino en otros muchos eventos, los cuales, gracias a su dedicación y entrega, pudieron celebrarse con total normalidad.

A continuación, el Sr. Portavoz del Grupo Socialista, D. Emilio Gálvez Román, interviene para señalar que el sentido del voto de su Grupo será afirmativo, no obstante, le gustaría que también se hubiese reconocido la labor realizada por la Cruz Roja en las mismas fiestas, por ello, propondrá que en el próximo Pleno que se celebre, se apruebe una mención de felicitación a Cruz Roja; contestándole el Sr. Portavoz del Grupo Popular, D. José Luis Plaza Moral, que el Grupo Popular toma nota pero, a su vez, recuerda, al Sr. Portavoz del Grupo Socialista, que mientras que la labor de la Cruz Roja es retribuida, la de la Agrupación de Protección Civil de Arroyomolinos es meramente altruista.

Por último, interviene el Sr. Portavoz del Grupo U.C.L., D. Amalio Rodríguez Martín, para transmitir su felicitación a la Agrupación de Protección Civil de Arroyomolinos.

Se somete el punto a votación. El Pleno de la Corporación por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes a la sesión, adoptó el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Conceder una MENCIÓN DE FELICITACIÓN a la Agrupación de Protección Civil de Arroyomolinos, con motivo de la colaboración prestada, tanto en las fiestas celebradas en honor del Santísimo Cristo de la Agonía, como en otros muchos eventos, los cuales, gracias a su dedicación y entrega, pudieron celebrarse con total normalidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la presidencia y siendo las nueve horas y veinte minutos, se levantó la sesión de todo lo cual como Oficial Mayor certifico.

EL Oficial Mayor

Fdo.: Álvaro Morell Sala